



Resolución Jefatural No. 327-2008-AGN/J

Lima, 20 AGO. 2008

Visto el Memorandum N° 273-2008-AGN/DNDAAI, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director de la Dirección de Normas Archivísticas, el día 15 de agosto del año en curso, por viaje en comisión de servicio del titular a la Ciudad de Huancayo;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, en vía de regularización, a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director de la Dirección de Normas Archivísticas, el día 15 de agosto del año en curso, por el motivo expuesto en los considerandos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefe de Archivo General de la Nación
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

